

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Wernes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 05 de Noviembre de 2019.

RES. N°: 644-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.342/19

VISTO

La nota presentada por el alumno **SOLIS MATORRAS, FACUNDO GABRIEL**, LU N° 8609 de de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador,

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**


ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **SOLIS MATORRAS, FACUNDO GABRIEL**, LU N° 8609 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"CONSTRUCCIÓN DE POZO DE BOMBEO PARA LA EXPLOTACIÓN DE SALMUERAS DE LITIO EN EL PROYECTO SALAR CAUCHARI - OLARAZ PROVINCIA DE JUJUY"**, constituido de la siguiente manera:

**TITULARES: ING. CARLOS ALBARRAZÍN
DR. NAHUEL SALVO
BIOQ. JORGE RESTOM**

**SUPLENTE: Bioq. Alberto Contreras
Ing. Víctor Abdala Haguín**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a